

### I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

Anuncios de Diputación Foral de Álava

## DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO

### Servicio de recogida selectiva de papel y cartón en el THA

En cumplimiento del Acuerdo 243/2017, del Consejo de Gobierno Foral de 11 de abril, y de conformidad con la normativa vigente, se anuncia convocatoria de procedimiento abierto para la contratación del servicio de recogida selectiva de papel y cartón en el THA.

1. Entidad Adjudicadora.

a) Organismo: Diputación Foral de Álava

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Calidad Ambiental.

c) Número de expediente: 17/35

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: procedimiento abierto para la contratación del servicio de recogida selectiva de papel y cartón en el THA.

b) División por lotes y número: no procede.

c) Lugar de ejecución: Álava.

d) Plazo de ejecución: cuatro años prorrogables de forma expresa y de mutuo acuerdo por otros dos años más.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

Aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno Foral 243 de 11 de abril de 2017.

4. Presupuesto base de licitación:

El presupuesto del contrato que servirá de base a la licitación se establece en: 673.000,00 euros, IVA incluido.

5. Garantías.

Provisional: no se exige.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Calidad Ambiental del Departamento de Medio Ambiente y Urbanismo, o en la página web de la Diputación Foral de Álava [www.araba.eus](http://www.araba.eus) y después "pinchar" en "perfil del contratante".

b) Domicilio: plaza de la Provincia, 4-2º piso.

c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01001

d) Teléfono: 945 181818 extensión 52821

e) Telefax: 945 181754

**7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.**

a) fecha límite de presentación: el 22 de mayo de 2017, a las 14:30 h. En el caso de la presentación de ofertas por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 80 del reglamento general de contratación.

b) documentación a presentar: la que figura en el pliego de cláusulas administrativas

c) lugar de presentación:

1<sup>a</sup> Entidad: Registro General de la Diputación Foral de Álava.

2<sup>a</sup> Domicilio: plaza Provincia, 5-planta baja.

3<sup>a</sup> Localidad y código postal: 01001 Vitoria-Gasteiz

d) Admisión de variantes: no.

**8. Apertura de ofertas.**

La apertura del sobre C tendrá lugar el quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo para presentación de proposiciones en lugar y hora que se comunicará en el perfil del contratante.

En caso de ser de aplicación el artículo 150.2 LCSP el sobre C se abrirá según lo indicado en la casilla anterior y el A:

El acto de apertura de sobres A tendrá lugar en la fecha que oportunamente se comunicará a los interesados, tras la elaboración del informe de valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas establecidos en el apartado siguiente.

**9. Otras Informaciones. Ver pliego de cláusulas administrativas.**

Podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación contra el anuncio de licitación, los pliegos reguladores de la licitación y los que establezcan las características de la prestación, ante el Órgano Administrativo Foral de Recursos Contractuales de la Diputación Foral de Álava, en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 y ss. del TRLCSP (R. D. Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre), o bien interponer en el plazo de dos meses recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, conforme a lo dispuesto en el artículo 10.1k) y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

La interposición del recurso especial en materia de contratación deberá anunciarse previamente en el mismo plazo que el establecido para su interposición.

**10. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario.**

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 12 de abril de 2017.

En Vitoria-Gasteiz, a 11 de abril de 2017

*El Diputado General*

**RAMIRO GONZÁLEZ VICENTE**

*El Diputado de Medio Ambiente y Urbanismo*

**JOSEAN GALERA CARRILLO**